



Empleo, Empresa e Innovación, tal y como determina el artículo 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/1992, de 26 de noviembre).

Para conocer el texto íntegro de la resolución y de la actuación administrativa podrán comparecer los interesados en las dependencias del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz, situadas en el Polígono Industrial "El Nevero", avenida Miguel de Fabra, 4 de Badajoz.

Badajoz, a 5 de abril de 2013. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz, DIEGO CLEMENTE MORALES.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

ANUNCIO de 25 de marzo de 2013 sobre construcción de nave para explotación avícola. Situación: paraje "Los Barreros", parcelas 11 y 12 del polígono 510. Promotora: Dña. Felipa González López, en Calzadilla. (2013081198)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de nave para explotación avícola. Situación: paraje "Los Barreros" parcelas 11 y 12 del polígono 510. Promotora: Dña. Felipa González López, en Calzadilla.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 25 de marzo de 2013. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.